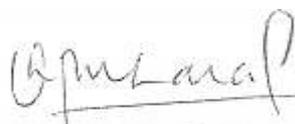


CONSULSISMICA, SÍSMICA, INGENIEROS CONSULTORES CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	Notas	Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	207.407	406.455
Cuentas por cobrar	5	2.059.473	1.236.818
Activos por impuestos corrientes	8	574.824	87.353
Total activos corrientes		2.841.704	1.730.626
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos		102.055	-
Total activos		2.943.759	1.730.626
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	6	1.616.697	509.510
Pasivos acumulados	7	117.785	163.887
Otros pasivos		151.247	-
Total pasivos corrientes		1.885.729	673.397
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	56.772	56.772
Total pasivos		1.942.501	730.169
Patrimonio:	11		
Capital pagado		10.000	10.000
Aporte para futuras capitalizaciones		519.857	509.857
Reservas		56.688	56.688
Resultados acumulados		414.713	423.912
Total patrimonio neto		1.001.258	1.000.457
Total pasivos y patrimonio neto		2.943.759	1.730.626

Ver notas a los estados financieros



Ing. Otton Lara Pincay
Representante Legal



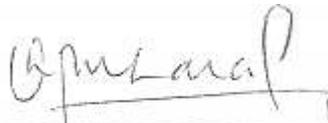
Ing. Oscar Alvarez
Contador General

CONSULSISMICA, SÍSMICA, INGENIEROS CONSULTORES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Ingresos	12	2.217.537	2.710.528
Gastos de administración	13	(2.183.305)	(2.757.652)
Gastos financieros		(16.382)	(12.106)
Otros ingresos		-	75.232
Utilidad antes de impuesto a la renta		17.850	16.002
Gasto de impuesto a la renta corriente	8	(27.049)	(11.295)
Pérdida (utilidad) del año		(9.199)	4.707

Ver notas a los estados financieros



Ing. Otton Lara Pincay
Representante Legal



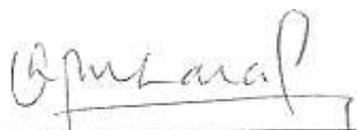
Ing. Oscar Alvarez
Contador General

CONSULSÍSMICA, SISMICA, INGENIEROS CONSULTORES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital Social	Reservas	Aporte futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
	(en U.S. dólares)				
Diciembre 31, 2016	10.000	56.688	-	419.205	485.893
Aporte para futura capitalización	-	-	509.857	-	509.857
Utilidad del año	-	-	-	4.707	4.707
Diciembre 31, 2017	10.000	56.688	509.857	423.912	1.000.457
Ajustes	-	-	10.000	-	10.000
Pérdida del año	-	-	-	(9.199)	(9.199)
Diciembre 31, 2018	10.000	56.688	519.857	414.713	1.001.258

Ver notas a los estados financieros



Ing. Otton Lara Pincay
Representante Legal



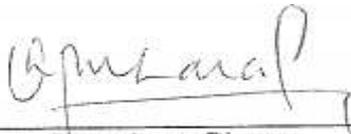
Ing. Oscar Alvarez
Contador General

CONSULSISMICA, SÍSMICA, INGENIEROS CONSULTORES CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	Diciembre, 31	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		2.233.919	3.085.279
Pagos a proveedores y a empleados		(1.916.434)	(2.666.718)
Intereses pagados		(16.382)	(12.106)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación		(301.103)	406.455
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de activos fijos		102.055	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión		102.055	-
Efectivo y bancos:			
Disminución (incremento) neto en efectivo y equivalente de efectivo		(199.048)	406.455
SalDOS al comienzo del año		406.455	-
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	207.407	406.455

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Otton Lara Pincay
 Representante Legal


 Ing. Oscar Alvarez
 Contador General

CONSULSISMICA, SÍSMICA, INGENIEROS CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Consulsismica, Sísmica, Ingenieros Consultores Cía. Ltda. es una compañía constituida el 8 de diciembre de 1976 en la ciudad de Guayaquil, y su actividad es el asesoramiento en construcción.

La conformación del capital social es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u># Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Lara Montiel Otton	9.120	91.20%
Lara Pincay Otton Francisco	778	7.78%
Nivela Vera Roberto Enrique	43	0.43%
Andrade Martino Olga Virginia	28	0.28%
Chon Diaz Carlos Yldefonso	28	0.28%
Ortiz Hidalgo Milton Homero	<u>3</u>	<u>0.03%</u>
Total	10.000	100%

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

2.2 Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación: Los estados financieros de Consulsismica, Sísmica, Ingenieros Consultores Cía. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 **Propiedades y equipos**

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, de maquinarias, muebles, equipos y los vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.9.1 Prestación de servicios: Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran las horas de fiscalización según el transcurso de inspección de las obras civiles y gastos directos incurridos.

2.10 Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado, menos cualquier deterioro de valor.

2.13 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas por pagar son medidos al costo amortizado, menos cualquier deterioro de valor.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Estimación de vidas útiles de vehículos, equipos de computación y maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5.3.

3.2 Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Se

estima que los efectos determinados por la Gerencia no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Banco Bolivariano	142.580	382.397
Banco del Pacifico	64.827	24.058
Total	207.407	406.455

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar y otros es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes relacionados	24.507	484.355
Clientes no relacionados	1.784.021	38.648
Provisión de cuentas incobrables	(196.542)	(196.542)
Subtotal	1.611.986	326.461
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	-	343.128
Empleados	-	2.600
Otros	447.487	564.629
Subtotal	447.487	910.357
Total	2.059.473	1.236.818

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	709.945	461.499
Anticipo a clientes	-	48.011
Otros	906.752	-
Total	1.616.697	509.510

7. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con IESS	60.539	15.116
Beneficios sociales por pagar	54.096	145.947
Participación de trabajadores	3.150	2.824
Total	117.785	163.887

8. IMPUESTOS

8.1 Activos por impuestos corrientes: Un resumen es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retención a la fuente	87.659	58.623
Crédito tributario	487.165	28.730
Total	574.824	87.353

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	17.850	16.002
Gastos no deducibles	90.347	35.336
Utilidad gravable	108.197	51.338
Impuesto a la renta causado 22% (1)	-	11.295
Impuesto a la renta causado 25% (1)	27.049	-
Total	27.049	11.295
Anticipo calculado (2)	22.278	11.076
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	27.049	11.295

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta

de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

8.3 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre de 2018 se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Se agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.
- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté

establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
- Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (AIR), exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2%), los sueldos y salarios, la decimotercera y decimacuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.
- Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

8.4 Precios de Transferencia: De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Otros beneficios a empleados	56.772	56.772

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo, este riesgo es manejado por la compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas.

10.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	207.407	406.455
Cuentas por cobrar	2.059.473	1.236.818
Total	2.266.880	1.643.273
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	1.616.697	509.510

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones de US\$ 0,2 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Reserva facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la aprobación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecido por el Estatuto Social o la Junta General.

11.4 Resultados acumulados Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018, representa los ingresos que provienen de la prestación de servicios a la fiscalización de obras civiles por un monto de US\$ 2.217.537 (US\$ 2.710.528 en el 2017).

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	847.789	760.313
Gastos de viajes	205.787	79.573
Gastos manta	-	682.517
Gastos IESS	88.701	117.151
Publicidad	85.485	110.630
Seguro	52.180	53.178
Arriendos	45.209	46.101
Beneficios sociales	37.756	110.469
Gastos de gestión	37.569	37.781
Mantenimiento	16.479	52.938
Combustible	14.891	44.254
Servicios básicos	7.214	18.998
Suministros, materiales y repuestos	5.893	50.394
Movilización y transporte	2.445	16.466
Tasas y contribuciones	5.449	4.832
Gasto de participación de trabajadores	3.150	2.824
Otros gastos	727.308	569.233
Total	2.183.305	2.757.652

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia en marzo 11 del 2019 y fueron presentados a los Accionistas los cuales ya fueron aprobados. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificación.